



RESOLUCIÓN EXENTA N°:3743/2014

DISPONE SUSPENSIÓN DEL LEEPP DEL ESTABLECIMIENTO PECUARIO DE PRODUCTOS PARA CONSUMO HUMANO QUE INDICA.

San Bernardo, 29/ 12/ 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 7.078 de 2011, que Actualiza el Sistema Nacional de Inscripción de Establecimientos Exportadores de Productos de Origen Pecuario para Consumo Humano, Establece Condiciones para ser Inscritos como tal, Delega Funciones y Deroga Resolución N° 2.561 de 2003,

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación,
2. Que el establecimiento no cumplió con los requisitos que regulan los establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación, por lo que procede la aplicación de la(s) siguiente(s) causal(es) de suspensión (según Punto 7 letra a de la Resolución N° 7.078 de 2011) Imposibilidad de verificar el cumplimiento de las normas del Servicio, que forman parte del Sistema de Inspección y Certificación, informada(s) por carta certificada de fecha 03 de Diciembre de 2014.

RESUELVO:

1. Suspéndase del LEEPP por un período de 2 meses al establecimiento pecuario exportador de acuerdo a última resolución LEEPP vigente N° 1008, emitida con fecha del 07-07-2010, que a continuación se señala:

Razón Social	MATADERO LINDEROS LIMITADA
N° y fecha de Resolución Sanitaria	015301 del 10-07-2000
RUT	77.407.630-1
Dirección, comuna y nombre de región	Parcela 76-78, Paine, Región Metropolitana, Chile
Representante legal	Christián Kast Rist
N° de registro LEEPP	13-10

ANOTESE Y COMUNIQUESE

**MONICA BEATRIZ ALVAREZ VILLAGRAN
JEFA OFICINA SECTORIAL MAIPO**

RMQ

Distribución:

- Jose Alfredo Herrera Rodriguez - Jefe (TyP) (S) División Protección Pecuaria
- Eduardo Ignacio Sotomayor Moreno - MV Sectorial Maipo Pecuario Oficina Sectorial Maipo - Or.RM
- Fernando Alexis Montecinos Mendez - MV Sectorial Maipo Pecuario Oficina Sectorial Maipo - Or.RM
- Guillermo Antonio Arias Flores - MV Sectorial Maipo Pecuario Oficina Sectorial Maipo - Or.RM
- Rodrigo Andres Medel Quiñones - MV Sectorial Maipo Pecuario Oficina Sectorial Maipo - Or.RM
- Pedro David Orellana Guerra - Enc. Regional Prot.Pecuaria SAG RM (S) Protección Pecuaria Región Metropolitana - Or.RM
- Pedro David Orellana Guerra - Supervisor/a Regional de Exp. Pecuarias SAG RM Protección Pecuaria Región Metropolitana - Or.RM
- Christian Kast Rist - Representante Legal Matadero Linderos Ltda.

Oficina Sectorial Maipo - Freire 473 Oficina 206



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección
url:<http://custodiafirma1412.acepta.com/v01/b313a10ca158d1f612f6ee2a3435410de1899af3>